

**MEMORANDO**

MJD-MEM26-0001787-GGH-40400

Bogotá, D.C., Colombia, 4 de marzo de 2026

**PARA:** Doctor NICOLÁS GIOVANNI MAYORGA MENDOZA,  
Coordinador Grupo de Gestión Contractual

**DE:** LINDA GISSELLE SUÁREZ VILLAMIZAR  
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

**ASUNTO:** Radicación proceso contractual – Plan Institucional de Capacitación (PIC)

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito radicar el proceso contractual correspondiente al Plan Institucional de Capacitación (PIC), con el fin de que se adelante el trámite contractual de conformidad con la normatividad vigente.

El proceso se encuentra debidamente estructurado y cuenta con los soportes técnicos, financieros y presupuestales, incluyendo la planeación contractual, análisis del sector, ficha técnica, estudio previo y demás documentos requeridos para su revisión y posterior publicación.

Lo anterior, en atención a las necesidades del Ministerio y con el propósito de garantizar la ejecución oportuna de las actividades previstas en el Plan Institucional de Capacitación.

Agradezco el apoyo brindado y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional que se considere necesario.

Atentamente,

LINDA GISSELLE SUÁREZ VILLAMIZAR  
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

**Elaboró:**  
Nombre y apellido  
Cargo  
Oficina

**Revisó:**  
Nombre y apellido  
Cargo  
Oficina

**Aprobó:**  
Nombre y apellido  
Cargo  
Oficina

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co